

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha resuelto delegar dicha facultad en el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales don Luis Villalpando Martínez, y como suplente en caso de ausencia del anterior, en el segundo Jefe de la misma, don Francisco López Fuentes.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.  
Madrid, 24 de junio de 1965.—El Director general, Pedro M. Mañueco.

**RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se nombran Vocales y Secretario de la Mesa de Contratación de esta Dirección General.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965 de 8 de abril último.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para que formen parte de la Mesa de Contratación de la Dirección General a los señores siguientes:

**Vocales:**

Ingeniero Don José Antonio Cabezudo Calero, cuando se trate de obras, suministros o adquisiciones para los Servicios de Conservación.

Ingeniero don Salvador Sánchez-Terán Hernández, cuando se trate de obras de Construcción.

Jefe del Negociado de Contratación, don Francisco Marbán Rodríguez.

Secretario: Segundo Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales don Francisco López Fuentes, quien podrá ser sustituido por don Francisco Marbán Rodríguez.

Madrid 25 de junio de 1965.—El Director general, Pedro M. Mañueco.

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

*ORDEN de 5 de junio de 1965 por la que se nombra Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Sabadell al Profesor del mismo don Antonio Gallardo Céspedes.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Sabadell al Profesor del mismo don Antonio Gallardo Céspedes, quien disfrutará la gratifi-

cación anual de 10.000 pesetas, referidas a la sección 18, capítulo 100, artículo 120, número 346.121 del presupuesto de gastos para el año en curso y a partir de la fecha de su toma de posesión.

Lo que comunico a V. U. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. U. muchos años.  
Madrid 5 de junio de 1965

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

*ORDEN de 5 de junio de 1965 por la que se admite la renuncia al cargo de Director del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Sabadell al Profesor del mismo don Eduardo Gutiérrez Nevot.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición elevada al efecto, y de conformidad con lo que dispone la base XIV de la Ley de 16 de julio de 1949,

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del cargo de Director de Centro de Enseñanza Media y Profesional de Sabadell al Profesor del mismo don Eduardo Gutiérrez Nevot, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Lo que comunico a V. U. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. U. muchos años.  
Madrid, 5 de junio de 1965

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

**MINISTERIO DEL AIRE**

*ORDEN de 14 de julio de 1965 por la que se nombra Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio a don José Pazo Montes.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo tercero y en el artículo cuarto de la Ley 47/1963, de 8 de julio, por la que se creó la Comisión Nacional de Investigación del Espacio y previa aprobación del Consejo de Ministros,

Nombro Vocal nato de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio al excelentísimo señor don José Pazo Montes, Director general de Industria y Material del Ministerio del Aire, en sustitución del excelentísimo señor don Juan Martínez de Pison Nebot, que anteriormente desempeñaba dicho cargo.

Madrid, 14 de julio de 1965.

LACALLE

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

*RESOLUCION del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios por la que se hace pública la distribución por Ministerios de las 75 plazas del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil que fueron convocadas por Resolución de 22 de febrero de 1965.*

De conformidad con lo previsto en el párrafo quinto, norma 19 de la Resolución del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de 22 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por la que se convocaron pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 75 plazas del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil,

Este Centro hace público las plazas que corresponden a cada Ministerio según la distribución efectuada por la Presidencia del Gobierno:

	Plazas
Presidencia del Gobierno .....	5
Asuntos Exteriores .....	6
Hacienda .....	13

Plazas

Obras Públicas .....	31
Educación Nacional .....	8
Agricultura .....	6
Vivienda .....	6

Alcalá de Henares, 30 de junio de 1965.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil por la que se hace público la relación definitiva de aspirantes aprobados, emplazándoseles para que presenten la correspondiente documentación y para que hagan constar la preferencia de los Ministerios a cuyo destino aspiran.*

1. En cumplimiento de lo establecido en la norma 19 de la Resolución del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de 22 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Es-